

INFORME RADICACIÓN MEMORIAL RV: RAD 2023-00012// SOLICITUD DE TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA// DTE DEIMER GAMBOA Y OTROS// MRS

Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Mar 13/08/2024 18:50

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

CC: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 3 archivos adjuntos (2 MB)

SOLICITUD DE TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA- DTE DEIMER GAMBOA.pdf; RAD 2023-00012// SOLICITUD DE TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA// DTE DEIMER GAMBOA Y OTROS// MRS; Constancia radicación- DEIMER GAMBOA Y OTROS .pdf;

Juzgado: JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

Radicado: 761093103002-**2023-00012**-00

Demandante: DEIMER GAMBOA Y OTROS

Demandado: LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS

CaseTracking: 18762

Estimada Área de informes:

Por medio del presente informo que el día 13 de agosto de 2024 se radicó solicitud de tener por contestada por parte Liberty la reforma a la demanda, de conformidad con el escrito allegado al trámite procesal el 20 de marzo de 2024. En archivo adjunto se encuentran los siguientes documentos:

1. Memorial.
2. Constancia de radicación.
3. Respectivo correo

Equipo CAD: Favor cargar las piezas,

Cordialmente,



Mariana Rubio Sandoval

Judicante Auxiliar Jurídico

Email: mrubio@gha.com.co | 304 396 5254

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 2:38 p. m.

Para: Mariana Rubio Sandoval <mrubio@gha.com.co>

Cc: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: RAD 2023-00012// SOLICITUD DE TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA// DTE DEIMER GAMBOA Y OTROS// MRS

Estimada Mariana, muy buenas tardes,

Amablemente acuso recibido. Porfa recuerda reportar la actuación y solicitar al CAD cargar las piezas.

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 13 de agosto de 2024 14:35

Para: j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: mmsabogados302@gmail.com <mmsabogados302@gmail.com>; sinis.asesorjuridico@gmail.com

<sinis.asesorjuridico@gmail.com>; ipsmanantialareafinanciera@gmail.com <ipsmanantialareafinanciera@gmail.com>;

notificacionesjudiciales@previsora.gov.co <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves

<dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Asunto: RAD 2023-00012// SOLICITUD DE TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA// DTE DEIMER GAMBOA Y OTROS// MRS

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2°) CIVIL DEL CIRCUITO DE BUENAVENTURA

j02ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL

DEMANDANTE: DEIMER GAMBOA Y OTROS

DEMANDADO: LIBERTY SEGUROS S.A. Y OTROS

RADICACIÓN: 761093103002-2023-00012-00

ASUNTO: SOLICITUD DE TENER POR CONTESTADA LA REFORMA A LA DEMANDA

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado especial de **LIBERTY SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito solicito comedidamente al Despacho tener por contestada por parte de mi prohijada la reforma a la demanda, de conformidad con el escrito allegado al trámite procesal el 20 de marzo de 2024.

De cara a la petición que aquí se eleva y a fin de que no se presenten impresiones sobre las actuaciones procesales surtidas, se precisa que el suscrito el día 20 de marzo de la presente calenda radicó escrito contentivo de la **contestación a la reforma de la demanda**, razón por la cual ruego al Despacho se sirva de tener por contestada la reforma de la demanda por parte de **LIBERTY SEGUROS S.A.**

Para los efectos pertinentes remito la constancia de radicación de la contestación a la reforma de la demanda que data del 20 de marzo de 2024.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments